

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: X-INOX

Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Protector abrillantador para acero

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Abrillantadores y ceras

Categorías de procesos:

Aplicación mediante rodillo o brocha [PROC10]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1 Fax +39.030.2307281

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51 Fax +93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72)) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

AEB ARGENTINA

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07, GHS08, GHS09

Clase y categoría de peligro:

Asp. Tox. 1, Skin Sens. 1, STOT SE 3, Aquatic Chronic 2

Indicaciones de peligro:

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias.

El producto, en contacto con la piel, puede provocar sensibilización cutánea.

Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:

GHS07, GHS08, GHS09 - Peligro



Indicaciones de peligro:

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información suplementaria sobre los peligros:

No aplicable.

Consejos de prudencia:

Prevención

P261 - Evitar respirar los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o médico

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido del recipiente conforme a la normativa local/regional/nacional/internacional.

Contiene:

D-limoneo, Mezcla de hidrocarburos (compuestos aromáticos < 2%).

2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente.

3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Mezcla de hidrocarburos (aromáticos < 2%)	> 20 ≤ 30%	Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	01-211946325 8-3		919-857-5	01-2119463 258-33-XXX X
(R)-P-Menta-1,8-dieno	> 1 ≤ 5%	Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; Skin Corr. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	601-029-00-7	5989-27-5	227-813-5	01-2119529 223-47-XXX X

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Llamar a un medico.

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente

bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Vía ocular (contacto con el producto puro):

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

Ingestión:

El producto es nocivo y puede provocar daños irreversibles incluso como resultado de una única exposición por ingestión.

No provocar el vómito. Acudir inmediatamente a la visita médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La ingestión puede causar náuseas y asfixia, en algunos casos la muerte.

En contacto con la piel puede causar erupción cutánea.

La inhalación puede causar náuseas, mareos, dolor de cabeza, somnolencia.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o médico

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

AEB IBERICA SAU

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO2 espuma, o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en cursos de agua, en la red de alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

No utilizar en superficie grande en los lugares habitados.

No comer ni beber durante el trabajo.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Ver también sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado, y protegido de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en un lugar aireado y alejado de fuentes de calor,

Conservar el envase bien cerrado.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

MEZCLA DE HIDROCARBUROS (AROMATICOS <2%)

Ningún dato.

- Sustancia: (R)-P-Menta-1,8-dieno

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 66,7 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 9,5 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 16,6 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 4,8 ((mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 4,8 ((mg/kg pc/día)

PNEC

Agua dulce = 0,014 (mg/l)

Sedimento agua dulce = 3,85 (mg/kg/sedimento)

Agua de mar = 0,0014 (mg/l)

Sedimento agua de mar = 0,385 (mg/kg/sedimento)

STP = 0,763 (mg/l)

8.2. Controles de la exposición



8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3).

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3 – EN ISO 20345).

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara con filtro para gases y vapores inorgánicos – Marrón, clase 3, A (EN 143) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos

laborales o la valoración del análisis del higienista ambiental.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido límpido oleoso amarillo	
Olor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	No detectable	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Tasa de evaporación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	0.85 ± 0.05 (20 ° C)	
Solubilidades	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Solubilidad en agua	No miscible	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Viscosidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades comburentes	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

9.2. Otros datos

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:
MEZCLA DE HIDROCARBUROS (AROMATICOS <2%)
Ninguna en particular.

10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna a señalar.

10.5. Materiales incompatibles

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, fuertes agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- (a) toxicidad aguda: (R)-P-Menta-1,8-dieno: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): >5.000
Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): >5.000
Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.
(b) corrosión o irritación cutáneas: (R)-P-Menta-1,8-dieno: No corrosivo.
(R)-P-Menta-1,8-dieno: No irritante.
(c) lesiones oculares graves / irritación: (R)-P-Menta-1,8-dieno: No corrosivo.

- (R)-P-Menta-1,8-dieno: No irritante.
(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, en contacto con la piel, puede provocar sensibilización cutánea.
(R)-P-Menta-1,8-dieno: Sensibilizante.
(e) mutagenicidad en células germinales: (R)-P-Menta-1,8-dieno: No mutágeo.
(f) carcinogenicidad: (R)-P-Menta-1,8-dieno: No cancerígeno.
(g) toxicidad para la reproducción: Estudio científicamente injustificado.
(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.
(R)-P-Menta-1,8-dieno: No disponible.
(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: (R)-P-Menta-1,8-dieno: No disponible.
(j) peligro por aspiración: El producto puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias.
(R)-P-Menta-1,8-dieno: Tóxico.

=====
Relativo a las sustancias contenidas:
Mezcla de hidrocarburos (aromáticos < 2%):
Valores DL50/CL50 relativas para la clasificación
Especificaciones : CL50
Vía de exposición : Inhalación
Especie para el test : Rata
Valor : > 4.951 mg/m³
Especificaciones : DL50
Vía de exposición : Ingestión
Valor : > 5.000 mg/kg
Especificaciones : DL50
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especie para el test : Conejo
Valor : > 5.000 mg/kg

Contacto con la piel: por contacto repetido y prolongado pueden producirse irritaciones e inflamaciones.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

=====
Relativo a las sustancias contenidas:
Mezcla de hidrocarburos (aromáticos < 2%):
Toxicidad acuática
Especificaciones : CE0
Parámetro : Daphnia
Valor 1.000 mg/l
Per. del test : 48 h
Especificaciones : CE0
Parámetro : Alga
Pseudokirchneriella subcapitata
Valor > 1.000 mg/l
Per. del test : 72 h
Especificaciones : CL50
Parámetro : Peces
Oncorhynchus mykiss
Valore > 1.000 mg/l
Per. del test : 96 h

(R)-P-Menta-1,8-dieno:
Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 0,702
Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/24h): 0,36
Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): 0,214-0,320

El producto es peligroso para el ambiente porque es tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Mezcla de hidrocarburos (aromáticos < 2%):

Biodegradación / reducción

El producto es potencialmente biodegradable.

(R)-p-menta-1,8-diene

Fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Mezcla de hidrocarburos (aromáticos < 2%):

No hay información disponible específica para este producto.

(R)-p-menta-1,8-diene:

No bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Mezcla de hidrocarburos (aromáticos < 2%):

Se presupone que se reparte en sedimentos y sólidos suspendidos en las aguas residuales.

(R)-p-menta-1,8-diene:

No disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones de eliminación autorizadas o a incineración en condiciones controladas.

Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3082

Exenciones si se satisfacen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termo-retráctil o extensible: Embalaje interior 5 L bultos 20 Kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

ICAO-IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 9

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : 9+Ambiente

ADR: Código de la restricción del túnel : E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L

IMDG - EmS : F-A, S-F

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC

Reglamento CE 648/04: ver sección 2.2

Reglamento (UE) n. 1169/2011: ver sección 2.2

Categoría Seveso:
E2 - PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reglamento (UE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor).

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008):

Clasificación peligros: Método de cálculo.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)
IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)
ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)
IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
INT: Instituto Nacional de Toxicología
Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)
LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)
LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)
NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)
OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)
Pc: Peso corporal
PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)
PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)
PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)
RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)
RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
SE: Single Exposure (Exposición única)
STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)
STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)
SU: Sector of Use (Sectores de Uso)
SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)
TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)
mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior

Variación respecto a la edición anterior: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 7.1, 7.3, 8.1, 8.2.2, 8.2.3, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 15.1, 16.1



AISE GEIS.10.1b.v1

Versión: 1.0, Mayo 2014



Nederlandse Vereniging van Zeeffabrikanten

Traducción en base a la versión original inglesa realizada por el departamento Técnico de AEB.

Aplicación mediante rodillo o brocha de un producto profesional

Condiciones operativas	
Duración máxima	220 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes y gafas de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> 
	Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Istrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales	
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.	

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límite relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptor de uso	
SU 22	Usos profesionales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC	Aplicación mediante rodillo o brocha.
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos
	En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. Si un código GEIS se menciona en la Sección 1 de la FDS de un producto,

el formulador de dicho producto declara que todas las sustancias de la mezcla se encuentran en concentración tal que el uso del producto en las condiciones de los documentos GEIS CSP es seguro, conforme a la "Guía GEIS para formuladores" ("GEIS Formulator Guidance"). Cuando esté disponible, este uso seguro se asegura mediante la evaluación de los resultados de la valoración sobre la seguridad química, como las desarrolladas por los proveedores de las materias primas. Cuando no se ha desarrollado evaluación de la seguridad química por parte del proveedor de un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado el mismo la valoración de la seguridad.

Conforme normativa relativa a salud laboral, el responsable de los operarios que utilizan productos que están valorados como seguros conforme a las condiciones GEIS, es responsable de la comunicación a los operarios de la información relativa a los usos relevantes. Cuando se desarrollen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas de información sobre exposición genérica (GEIS) en combinación con la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) y la etiqueta del producto. La guía GEIS para usuarios finales proporciona más información.

A.I.S.E. o NVZ no se hacen responsables de daño alguno, sin importar el tipo, que sea consecuencia directa o indirecta de actos y/o decisiones (parcialmente) basadas en el contenido del presente documento.

AEB EE.10.1.b.v1*Versión: 1.0, Junio 2016***Aplicación mediante rodillo o brocha de un producto profesional**

Condiciones operativas	
Duración máxima	220 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes, gafas de seguridad, ropa de trabajo cerrado y zapato de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> 
	Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Istrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales	
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.	

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límite relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptores de uso	
SU 3	Usos industriales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC 10	Aplicación mediante rodillo o brocha.
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos
	En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. El responsable de seguridad de los operarios que utilizan productos valorados como seguros es responsable de la comunicación a dichos operarios de la información relativa a su utilización. Cuando se generen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas informativas sobre la exposición genérica, junto con la FDS y la etiqueta del producto.